ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
NÚMERO DE CONTRATO	IDBA 053 2026.
OBJETO	**"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ARCHIVO EN EL INSTITUTO DESCENTRALIZADO BUGA ABASTOS PARA LA VIGENCIA 2026."**
CONTRATISTA	**LUZ ENITH PULGARIN GRAJALES.**
CEDULA	No. 31.642.868 de Buga (V)
PLAZO	Será de (60) días sin exceder el 31 de diciembre de 2026. Término que se contará a partir de la legalización del contrato y suscripción del Acta de inicio, previo los trámites presupuéstales del caso.
SUPERVISIÓN	La supervisión será ejercida por el gerente del instituto descentralizado buga abastos, o quien ejerza sus funciones.
REGISTRO PRESUPUESTAL	20260411
VALOR	**TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.400.000) M/cte.**
FORMA DE PAGO	El valor total del presente contrato de prestación de servicios de apoyo, se cancelará en dos (02) pagos mes vencido por valor de **UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS. ($1.700.000)**, Previo informe de actividades realizadas por el contratista, aprobado y recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato

En constancia se firma en Guadalajara de Buga, el primer (01) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Supervisor;

HEYNAR ALVAREZ MONSALVE

Acepta;

Luz Enith Grajales P.

LUZ ENITH GRAJALES PULGARIN.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Daniela Cuadros Carreño.	Contratista.	
Aprobó	Heynar Álvarez Monsalve	Gerente.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			